

El poblamiento del Valle Simpson*

LUIS ALBERTO CARREÑO PALMA**

COLONIZACION DE AYSEN

Al terminar el siglo XIX la casi totalidad del territorio nacional había sido incorporado a la vida nacional, sólo la región de Aysén permanecía despoblada y desvinculada de la nación. Su difícil geografía, clima e impenetrable selva y el no presentar un punto estratégico de trascendencia habían conspirado para mantenerla abandonada.

Obtenida la independencia de España, la nación debe dirigir sus esfuerzos a solucionar los problemas propios de organización nacional. Las nuevas autoridades no están en condiciones de preocuparse de los territorios alejados del centro del país, donde se concentra la población y el poder político. Durante el siglo XIX Aysén es un territorio abandonado, sólo poblado por indios bárbaros, sobre los cuales ninguna nación civilizada ejerce una soberanía efectiva. Por otro lado, la región no presentaba ningún atractivo económico, unido a estas actividades se concentraron en las zonas mineras del norte, las provincias agrícolas del Valle Central y las ciudades principales, como Santiago, Valparaíso y Concepción, situación que llevó a la nación a despreocuparse de los territorios de la periferia.

* El presente trabajo fue financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos.

**LUIS ALBERTO CARREÑO PALMA: Profesor Universidad de Los Lagos (Osorno-Chile).

A pesar del abandono en que se mantuvo la región de Aysén y la poca preocupación que las autoridades republicanas le prestaron, desde comienzos del siglo XIX navegantes recorren los canales e islas de Aysén no en expediciones de reconocimiento ni de colonización. Se trata de un asentamiento espontáneo y temporal realizado por gente procedente de Chiloé con el objeto de explotar los recursos naturales de la región, especialmente madera para durmientes de ferrocarriles y estacones para viñas.

En la segunda mitad del siglo XIX hay dos intentos fallidos de ocupación. El primero realizado por Felipe Westhoff que buscando maderas para durmientes de ferrocarriles se estableció en una isla del archipiélago de las Guaitecas, donde habilitó un poblado que bautizó con el nombre de Melinka. Sin embargo, la explotación indiscriminada del ciprés generó su rápido agotamiento y Westhoff abandonó el establecimiento a los pocos años. El segundo intento correspondió a una iniciativa gubernamental, la fundación de la colonia de Palena en la desembocadura del río del mismo nombre en 1889. El intento también fracasó porque la colonia no presentaba suelos arables ni praderas adecuadas para la ganadería, lo que determinó su abandono.

Fueron los éxitos económicos obtenidos en Magallanes en las últimas décadas del siglo pasado los que motivaron la valorización del territorio de Aysén e incentivaron su ocupación y colonización.

Sólo a comienzos del presente siglo se dio inicio a la ocupación y colonización de la región de Aysén, sin embargo en las dos primeras décadas el Estado tuvo un papel secundario, limitándose sólo a otorgar concesiones y manteniendo una actitud pasiva en lo referente a la colonización.

Durante “los primeros veinticinco años la única acción colonizadora del Estado chileno consiste en conceder inmensos espacios de tierras nuevas a personas o sociedades que se comprometen a poblarla y hacerla producir” (Grenier, 1986). El espacio es dividido en grandes extensiones “centrados cada uno sobre una cuenca fluvial y administrada por sociedades capitalistas exteriores. Su interés es obtener provecho rápido y elevado. Ni la organización coherente del espacio regional, ni su integración al territorio chileno son favorecidos” (Grenier, 1986).

Después del laudo arbitral de su majestad británica en 1902, delimitado el territorio chileno, el gobierno dio en concesión de arrendamiento a particulares prácticamente la totalidad de los valles ubicados entre el estuario de Reloncaví por el norte y el paralelo 49 por el sur. Dado el desconocimiento de la región de Aysén y sus verdaderas posibilidades, fue

necesario entregar las concesiones en permisos de ocupación, cuyos deslindes se expresaron en grados geográficos apreciados en forma aproximada en los mapas o planos generales.

Las concesiones se dieron por el plazo de 20 años. “A todos los concesionarios se les fijaron exigencias uniformes. Radicar un determinado número de familias anglosajonas agricultores; establecer una línea periódica de navegación con Puerto Montt o algún puerto central, si el punto de salida estaba ubicado al norte del istmo de Ofqui; o Punta Arenas si estaba al sur del istmo de Ofqui, vender maderas a precio de costo al Fisco; dejar en el territorio de la concesión mejoras por un valor determinado. Además exigía a ciertos concesionarios dar trabajo a los chilotes o colonos de Magallanes, según la ubicación de la concesión; cultivar cereales, establecer graserías o frigoríficos y hacer roces y empastes” (Ibáñez, 1973).

Entre los años 1902 y 1905 en el territorio de Aysén se otorgaron concesiones: Antonio Allende y Joaquín Rodríguez el valle del río Cisnes; Luis Aguirre los valles de los ríos Coyhaique, Ñirehuao y Mañihuales; Olegario Bórquez el valle del río Huemules; Antonio Asenjo y Alejandro Bates los valles de los ríos Simpson, Blanco y Palos; Juan Contardi los valles de los ríos Baker, Salto, Cochrane y Chacabuco; Teodoro Fredenburg los valles de los ríos Bravo, Pascua y Lago San Martín. Estas sirvieron de base a varias sociedades, las que junto a otras concesiones “originaron la fiebre de las ganaderas de los años 1904 y 1905” (Pomar, 1923). Si bien un considerable número de empresarios tanto nacionales como extranjeros presentaron solicitudes de concesión al gobierno, en cambio fueron contados los que intentaron concretarlas, un elevado número de ellos una vez obtenida la concesión las traspasaron rápidamente a sociedades anónimas. Es el caso de Luis Aguirre que traspasó sus derechos para constituir la Sociedad Agrícola de Aysén; Juan Contardi transfirió sus derechos a los hermanos Torneros, los que a su vez los cedieron a la Sociedad Explotadora del Baker; Antonio Allende y Juan Rodríguez transfirieron sus derechos a The Anglo-Chilean Pastoral Company Ltda., mientras que la Sociedad Ganadera de los Tres Valles se constituía en base a los derechos de Antonio Asenjo y Alejandro Bates. “Sin embargo la mayoría de estas sociedades fueron de corta duración por no haber podido explotar los terrenos concedidos” (Pomar, 1923).

Mientras el Estado otorgaba dichas concesiones de terrenos a las compañías colonizadoras o a particulares, comenzaban a llegar a la región

algunos pobladores espontáneos, chilenos que regresaban de Argentina en busca de “campos sin dueños”, como denominaban las tierras fiscales donde establecerse.

La mayor parte de estos chilenos había emigrado a la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX debido a los factores originados en la aplicación de medidas legislativas y en la definición de la frontera chileno-argentina.

En la segunda mitad del siglo pasado fueron numerosos los chilenos procedentes de las provincias de Ñuble, Bío Bío, Malleco y Valdivia que se movilizaron a la Araucanía en busca de tierras donde establecerse. Sin embargo, en los primeros años de vida fronteriza, ésta no se definió como una posibilidad de asentamiento para los nacionales. El discurso político de la época justifica la instalación de extranjeros en la frontera. “La suma de argumentos que la élite intelectual y los gobernantes expresaban en su favor. La idea era instalar colonos extranjeros en el corazón de la Araucanía, cuyos modos de vida y acción, por sí mismos servirían de elemento civilizador” (Norambuena, 1991).

La ley de colonización de 1874 privilegió al elemento extranjero excluyendo al nacional, los que vieron frustradas sus esperanzas de obtener tierras. Son numerosos los chilenos que desde la Araucanía se trasladan a la vertiente oriental de los Andes, la que se ve facilitada por la existencia de numerosos pasos fronterizos y vastos espacios vacíos en Neuquén y Río Negro.

Dada las condiciones naturales del territorio se dedican a la ganadería, como lo visualiza un extranjero: “La cría de ganado en las pampas situadas frente a las provincias de Bío Bío, Malleco y Valdivia es una industria más bien chilena, o por lo menos tiene como único mercado a Chile” (Verniory, 1975).

No obstante las posibilidades futuras, la permanencia de los chilenos en las regiones trasandinas es inestable, como lo expresa el cónsul chileno en Neuquén, “la colonia chilena no manifiesta deseos de radicarse en territorio argentino. Sus habitaciones son sencillas y asociadas a surtir las más indispensables necesidades de la vida, no hacen plantaciones, ni cultivos esmerados. En suma, deben tener toda su propiedad en condiciones de ser transportada fácilmente” (MRECC 1898). Por otra parte el peligro latente de un enfrentamiento entre ambas naciones, producto de cuestiones limítrofes pendientes, hacía que la mayoría de los chilenos no se arraigara

en estos territorios que, unido a la política nacionalista argentina de prohibir a los extranjeros poseer tierras en la frontera, el cobro por el talaje de los animales y el hostigamiento de la policía, llevaron a muchos chilenos a pensar en regresar a su patria.

Se comenta en la Patagonia Argentina que hay un territorio chileno inexplorado, el que se puede colonizar, le llaman “tierras orejanas” o “campos sin dueños”. Son tierras fiscales y si bien se han establecido algunas compañías ganaderas, el suelo libre está sobrado. No lo piensan dos veces y deciden volver, algunos lo hacen en forma individual, otros se organizan a objeto de ayudarse mutuamente, dividir las penalidades y los gastos.

Las ventajosas condiciones topográficas y climatológicas de los grandes valles de la cordillera patagónica que acompañan los cursos superiores de los ríos chilenos, comienzan a tener un atractivo especial para estos chilenos que desean volver al país. De este modo, sin reconocimiento ni auxilio oficial alguno, una colonización particular espontánea comenzó a poblar los valles de “Futaleufú, Alto Palena, Lago Verde, Simpson, Lago Buenos Aires, Baker y Meyer, cuyas características climáticas son similares al territorio que abandonan. La topografía por su parte favorecía la ocupación, terrenos planos, mesetas y valles, además de la existencia de pastos naturales como el coirón, que permitía la crianza de ganado ovino y bovino”(IREM, 1983).

Este primer núcleo de pobladores se distribuyeron los terrenos de acuerdo a sus capacidades personales y número de animales, no tenían más títulos que el hecho de haber llegado primero a posesionarse de los terrenos. Iniciaron la explotación de la región sobre la base de la crianza de ganado lanar y vacuno, para lo cual se presentan magníficas condiciones. Levantaron sus viviendas y establecieron sus familias. “Los sacrificios que imponía el aislamiento del resto del territorio eran inmensos” (Niemeyer, 1982).

El establecimiento de estos pobladores en suelo chileno no significó en absoluto que se desligaran de la Argentina. “Para cualquier necesidad debían recurrir a la Argentina, donde no sólo tenían almacenes para adquirir mercaderías necesarias para subsistir, sino que además estaban los mercados para colocar sus productos” (Ibáñez, 1973). Además sus costumbres y modos de vida reflejaban la influencia y dependencia de Argentina. “Muchos hijos de los pobladores estaban inscritos como argentinos, no haciéndolo como chilenos ya que no había registro civil” (Pomar, 1923).

Al hemos expresado que en los años que se instalaban en la región estos colonos espontáneos el Estado chileno estaba concediendo concesiones a

particulares y a las compañías colonizadoras, las que se comprometían a poblarlos y hacerlos producir. Esto significó que a cualquier lugar donde llegaran a establecerse los chilenos que retornaban de Argentina, se encontraron con concesiones efectuadas simultáneamente o anteriores a la fecha de su ocupación. Sucedió entonces que muchas veces se otorgaron concesiones a sociedades sobre terrenos ocupados por colonos espontáneos, pero también se dio el caso que los colonos espontáneos se instalaron en terrenos otorgados a sociedades. En algunos casos los ocupantes espontáneos podían exhibir permisos de ocupación o tenencia expedidos por el Inspector Regional de Colonización, pero estos permisos eran temporales y estaban subordinados a lo que en definitiva dispusiera el Fisco sobre dichos terrenos.

La existencia de dos formas radicalmente opuestas de ocupación, la de las compañías colonizadoras respaldadas por el Estado y la de los pobladores espontáneos, que sin reconocimiento ni auxilio oficial se instalan en la región, dio origen a continuos roces y conflictos entre las compañías colonizadoras y los pobladores espontáneos como aconteció en el Valle Simpson entre los años 1912 y 1919.

POBLAMIENTO DEL VALLE SIMPSON

Por decreto del 10 de mayo de 1903 se concedió a Luis Aguirre permiso de ocupación por 20 años de los valles Coyhaique, Ñirehuao y Mañihuales. “Sobre esta base se formó en Valparaíso la Sociedad Industrial de Aysén, con un capital de 2 millones de pesos dividido en 20.000 acciones. El señor Aguirre traspasó la concesión de la Sociedad a cambio de 3.000 acciones. El traspaso de la concesión a manos de la Sociedad fue aceptado por el Gobierno el 20 de octubre de 1903. La Sociedad Industrial de Aysén, junto con la concesión recibía todos los deberes que ella implicaba” (Ibáñez 1973).

La Sociedad Industrial de Aysén inició sus actividades en 1904 con el traslado de 500 trabajadores a la región; la mayoría procedentes de Chiloé, a objeto de construir un camino que comunicara la costa con los valles interiores; esto era de Puerto Chacabuco, único fondeadero conocido adecuado a barcos de cierta capacidad, hasta el valle Coyhaique, donde se estableció la administración de la Sociedad. Hacia 1907 estaba terminado el camino con una extensión de 80 kilómetros.

La ganadería de vacunos y lanares fue la principal actividad de la

Sociedad y hacia 1913 la masa ganadera “alcanzaba a 107.098 lanares, 7.776 vacunos y 2.233 equinos” (Ibáñez 1973).

La administración de la Sociedad se estableció en la confluencia de los ríos Simpson y Coyhaique y se convirtió en el centro motor de la vida de toda esa vasta zona. Contaba con edificios para la administración, habitaciones para los empleados y obreros, una Tenencia de Carabineros y las instalaciones propias para la explotación ganadera.

El aislamiento por la falta de vías de comunicación y la lejanía de los centros poblados dificultaba la comercialización del ganado, razón por la cual la Sociedad acordó instalar una grasería en el curso del río Aysén en 1913. Así nació lo que con el tiempo llegaría a ser Puerto Aysén.

Junto con el inicio de las actividades de la Sociedad Industrial de Aysén, en el valle Simpson comenzaban a establecerse los primeros pobladores espontáneos. Primero lo hacen en forma individual e intermitente hasta 1908, pero a partir de esa fecha comienza el poblamiento definitivo del valle con la llegada de grupos de chilenos procedentes de Argentina, los que buscan “campos sin dueños”, como denominan a los terrenos fiscales donde establecerse.

Mientras en el Valle Simpson se instalaban los primeros pobladores espontáneos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización otorgaba por decreto N° 794 del 25 de junio de 1903, a los señores Antonio Asenjo y Alejandro Bates, permiso para ocupar los valles de los ríos Simpson, Blanco y Palos, con la obligación de radicar 30 familias de colonos anglosajones en cinco años, establecer una línea de navegación bimestral e introducir mejoras por \$ 40.000. En base a esta concesión se constituyó la “Sociedad Ganadera de los Tres Valles” con un capital de \$ 1.550.000 divididos en 11.550 acciones. La transferencia de los derechos y obligaciones de la concesión fue ratificada por el Ministerio de Colonización mediante decreto N° 332 del 13 de abril de 1908. Se consideró el 7 de marzo de 1906 como fecha inicial para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Estado.

La Sociedad Ganadera de los Tres Valles cedió a “capitalistas franceses, todo el bosque existente en los valles para establecer una fábrica de celulosa, y contrató la colocación de familias a Carlos von Flack” (Pomar, 1923).

En marzo de 1911 se cumplió el plazo sin que la Sociedad concretara sus obligaciones para con el Estado chileno, expuso que no se le había hecho entrega de los terrenos y solicitó al Gobierno la suspensión de los plazos

fijados. Esta situación fue aprovechada por la Sociedad Industrial de Aysén, que comenzó a hacer gestiones para modificar los deslindes de su concesión.

Al conocerse la noticia en la Patagonia Argentina, que “al lado de los campos de la Sociedad Industrial de Aysén habían terrenos que tiempo atrás pertenecían a la concesión de los Tres Valles y había caducado porque los concesionarios no dieron cumplimiento a los compromisos contraídos con el Estado chileno” (Mansilla, 1942), motivaron a Juan Foitzick y a Belisario Jara a organizar una expedición a objeto de ubicar los terrenos de la concesión que había caducado.

Después de una difícil marcha llegaron a un puesto de la Sociedad Industrial de Aysén, donde fueron informados por el administrador que “habían perdido su tiempo porque todos esos terrenos estaban bajo el dominio de la Sociedad y les advirtió que era inútil que volviesen” (Mansilla, 1942). Hasta entonces la Sociedad Industrial de Aysén “había trabajado los valles que nadie disputaba pues estaban vacíos de pobladores ajenos a la compañía. Desde ese momento se inició una nueva etapa en la vida de la región, al entrar en pugna esta sociedad con los pobladores del Valle Simpson” (Ibáñez, 1973).

No obstante las advertencias de la Sociedad, los pobladores insistieron en su intento de ocupar el Valle Simpson. En 1912 iniciaron desde la frontera un camino de acceso para conseguir su objetivo y tuvieron que valerse de métodos ingeniosos para no destruir los cercos de la Sociedad Industrial: “Construyeron puentes portátiles para pasar las carretas por los cercos de la Sociedad Industrial de Aysén sin romper los cercos de alambre. Instalaron el campamento a orillas del río Aysén y lo prepararon todo para cruzarlo en una sola noche con cuantos elementos eran necesarios. De esta manera al anochecer ya estuvieron instalados al otro lado, donde rápidamente alzaron rústicas chozas con banderas chilenas. La policía llamada a desalojar, obediente a la compañía, no se atrevió contra ellos” (Ovalle, 1954).

La no actuación de la policía la podemos explicar, por el hecho que los colonos se instalaron en terrenos que no eran de la Sociedad Industrial de Aysén y que desde 1911 estaba en suspenso la caducidad de la concesión de los Tres Valles, por lo tanto los colonos se instalaron en terrenos fiscales o “campos sin dueños” como los denominaban los pobladores. Por otra parte estos chilenos no eran gente desvalida, traían con ellos sus pertenencias y sus animales, los que movilizaban con guías de campaña (guías de libre tránsito)

otorgada por las autoridades trasandinas. Según informaciones de los propios pobladores hacia 1914 tenían 33.000 vacunos, 67.000 ovejas y 11.500 caballos.

El Ministerio de Colonización por decreto N° 1.170 del 18 de junio de 1914 caducó la concesión de la Sociedad Ganadera de los Tres Valles, lo que significó que los colonos establecidos en el Valle Simpson están legalmente asentados en tierras fiscales, sin embargo la Sociedad Industrial de Aysén solicitó al gobierno que se modificaran los deslindes de su concesión, incorporando el Valle Simpson. A cambio de esto devolvería al Fisco el valle Mañihuales, que no obstante estar en su concesión éste no había sido ocupado. “Si bien esta permuta no significaba una mayor extensión territorial tenía la ventaja para la Sociedad Industrial de Aysén que los nuevos campos eran invernadas y formaban un todo homogéneo con los terrenos ya en explotación” (Ibáñez, 1973).

La solicitud de la Sociedad aumentó la tensión existente en el valle, debido a que los pobladores habían enviado cuatro solicitudes al Ministerio de Colonización pidiendo acogerse a la Ley de Colonización de 1896, además, no estaban dispuestos a ceder, lo que quedó de manifiesto al establecerse en el valle a pesar de las advertencias de la Sociedad, que para presionar introdujo animales a éste.

En noviembre de 1914 se promulgó el decreto del Ministerio de Colonización que autorizaba a la Sociedad Industrial de Aysén para ocupar el Valle Simpson, razón por lo cual comenzó a presionar con más fuerza a los pobladores del valle.

El 1 de enero de 1915 los pobladores del valle fueron sorprendidos por una nota del administrador de la Sociedad Industrial, donde informaba que con fecha 23 de noviembre de 1914 el Gobierno le había concedido permiso para ocupar el Valle Simpson y que debían retirar los animales que tenían en él. Los pobladores no aceptaron tal imposición. En una segunda notificación la Sociedad “les ofrece la posibilidad de ubicarlos en la zona adjudicándoles 40 hectáreas a cada familia, el no acceder a estas disposiciones, de habitar áreas señaladas por la Sociedad, ésta cobrará arriendo de pastaje” (*Alianza Liberal*. Llanquihue 1915).

Los pobladores se niegan a evacuar los terrenos y no aceptan las condiciones de la Sociedad de radicarlos en 40 hectáreas, porque a juicio de ellos, sólo les serviría para los corrales de sus animales. La situación es conflictiva, la Sociedad está dispuesta a hacer respetar sus derechos adqui-

ridos en el valle por concesión gubernamental y los pobladores expresan que resistirán y no abandonarán las tierras que con esfuerzo están trabajando y valorizando.

Posteriormente se pretendió expulsarlos mediante el uso de la fuerza pública, medida que tampoco logró efecto. Ante la resistencia de los pobladores la Sociedad Industrial de Aysén vio que era inútil seguir pretendiendo ocupar los terrenos y en 1917 se volcó a los campos de Ñirehuao, que estando en los límites de la Sociedad habían permanecido al margen de la explotación.

Para solucionar el diferendo, en marzo de 1919 el Gobierno modificó los límites de la Sociedad Industrial de Aysén, incluyendo la parte norte del Valle Simpson, dejando sin solución el problema que lo había motivado, subsistiendo la tensión que llevó a los pobladores a realizar nuevas gestiones ante la autoridad.

La resistencia y la firme actitud de los pobladores del Valle Simpson llevaron al gobierno a cambiar su actitud frente al poblamiento y colonización de Aysén. El Gobierno, junto con reconocer a los pobladores el derecho a ocupar las tierras que trabajaban, comenzó a tener una mayor participación en la colonización de la región.

Estos conflictos fueron provocados por el desconocimiento que se tenía de la región y sus verdaderas posibilidades económicas, que llevaron al Gobierno a tener poca injerencia en el poblamiento de la región, entregando precipitadamente numerosas concesiones en los mismos años que se estaba produciendo un poblamiento espontáneo.

BIBLIOGRAFIA

- GRENIER, PHILIPPI. "El poder político chileno como agente de colonización". Revista *Trapananda* N° 4. Aysén, 1982.
- IBÁÑEZ SANTAMARÍA, ADOLFO. "La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936". Revista *Historia* N° 11, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile. Santiago, 1973.
- CORFO-IREN. "Propiedad y tenencia de la tierra". Santiago, 1979.
- MANSILLA RUIZ, ANTONIO. *Chile Austral-Aysén*. Instituto Geográfico Militar. Santiago, 1946.
- NIEMEYER, HANS. "Un episodio del poblamiento de la Patagonia Chilena. La Guerra de Chile Chico" Revista *Trapananda*, N° 4. Aysén, 1981.
- NORAMBUENA, CARMEN. *La inmigración en el pensamiento de los intelectuales chilenos 1810-1910*, La Serena 1991.
- OVALLE, LEONOR. "Ocupación de Aysén". *Informaciones geográficas*. Santiago, 1954.

POMAR, JOSÉ. "La Concesión de Aysén". *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Santiago, 1923.

VERNIORY, GUSTAVE. *Diez años en la Araucanía 1889-1899*. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago, 1975.

DIARIOS

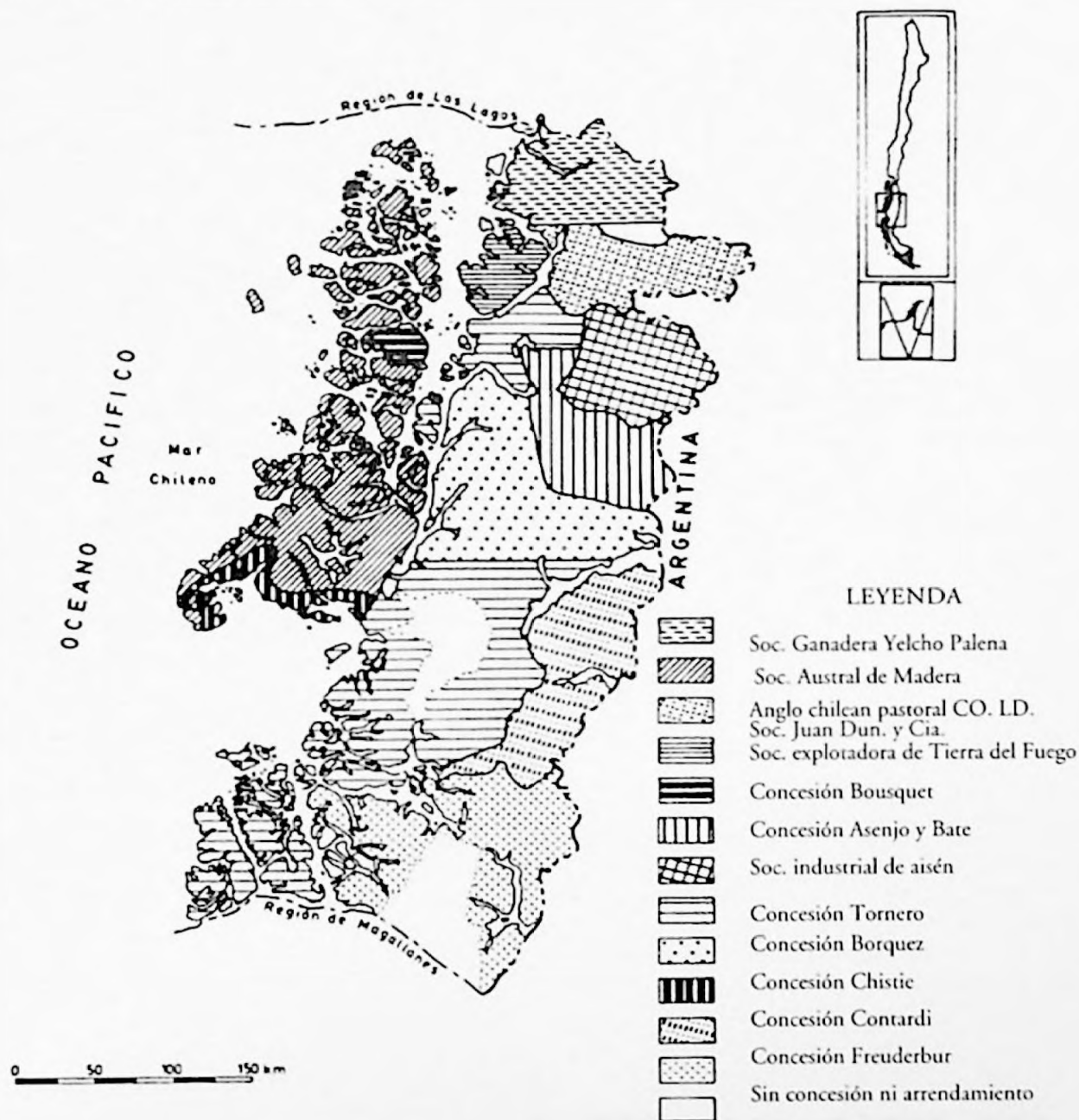
La Alianza Liberal. Puerto Montt, 1914-1915.

El Diario Ilustrado. Santiago, 1914-1915.

ARCHIVOS

Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Informes Consulares.

Ministerio del Interior. Intendencias.



XI Región de Aysén: Concesiones y arrendamientos (entre 1903 y 1918).